



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:57892/2018

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con las Resoluciones HCD 223/2019 y 326/2019 de la Facultad de Ciencias Sociales, en las que se aprueba el llamado a concurso detallado en las mencionadas Resoluciones; y,

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales, en sus Resoluciones HCD 223/2019 y 326/2019, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple Línea de Investigación: Medios, Audiencias y Ciudadanía; y un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple Línea de Investigación: Comunicación, Ciudadanía y Política, ambas del Área de Estudios de la Comunicación del Centro de Estudios Avanzados, de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las citadas Resoluciones.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE.

rn

